



TRABAJO DE GRADO
Opción Seminario-Diplomado.

**ESTRATEGIAS DE PLANEACIÓN TRIBUTARIA PARA LAS EMPRESAS ACOGIDAS
AL RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN**

Corporación Universitaria Remington.
Ciencias Contables y Empresariales
Contaduría Pública

Sady Lorena Escobar Benítez
Stefany Martínez Berrocal

Reinel José Guzmán Marín

Opción de Trabajo de Grado
Seminario-Diplomado.
2025

**ESTRATEGIAS DE PLANEACIÓN TRIBUTARIA PARA LAS EMPRESAS ACOGIDAS
AL RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN**

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a nuestros padres que han sabido enseñarnos el camino para nunca dejar de seguir nuestros sueños, así como sus palabras de aliento para superar cada obstáculo y prueba presentada para que alcanzáramos este gran logro, a Dios por brindarnos la sabiduría necesaria y saber mostrarnos el camino correcto.

A nuestras parejas y familiares, pilares fundamentales en nuestra vida, por su amor incondicional, su apoyo, su paciencia, y ser el motor en cada etapa de este proceso.

Y finalmente, a todas las personas que, de una u otra forma, hicieron parte de este proceso. Pero, sobre todo, gracias a nosotras mismas, por no rendirnos en medio de las dificultades, por trabajar con constancia, disciplina y compromiso.

Agradecimientos

Agradecemos a cada uno de nuestros compañeros de clase por presentarse en nuestro camino y hacer de la estadía en la Corporación Universitaria Remington un lugar más ameno, agradecer por sus aprendizajes y las experiencias brindadas en todos estos años. Agradezco a los docentes y demás equipos de la universidad por su apoyo, su paciencia y su conocimiento, por enseñarnos a ser mejores seres humanos en nuestras profesiones.

De manera especial, agradecemos al docente Reinel José Guzmán por su orientación oportuna, sus valiosos aportes y su disposición permanente para guiarnos durante cada asesoría.

Tabla de Contenidos

Resumen.....	6
Palabras clave:	6
Pregunta orientadora de la búsqueda	8
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos.....	8
Planteamiento.....	9
Metodología de búsqueda de la información	10
Sustentación teórica de la pregunta.....	11
Conclusiones.	16
Referencias.....	17

Resumen

El Régimen SIMPLE de Tributación creado mediante el artículo 66 de la Ley 1943 de 2018 (inexequible), modificada por la Ley 2010 de 2019 y regulado en los artículos 903 hasta el 916 del Libro Octavo del Estatuto Tributario, el cual tiene como finalidad facilitar el cumplimiento fiscal, fomentar la formalización y contribuir a la generación de empleo, particularmente en las PYMES las cuales enfrentan mayores limitaciones fiscales frente a las grandes organizaciones.

En el desarrollo de este trabajo de investigación se identifican estrategias de planeación tributaria para el cumplimiento sustancial de las obligaciones, aumentar la rentabilidad y crecimiento empresarial, relevantes para que las PYMES empresas acogidas al régimen SIMPLE puedan seguir controlando variables como el flujo de caja, los anticipos y el aprovechamiento al máximo de sus beneficios, Además estas estrategias actúan como control sobre los requisitos de la ley para adaptarse a las limitaciones estructurales del sistema, reducir los riesgos asociados a intereses por mora y sanciones de extemporaneidad en las declaraciones tributarias, en conclusión la efectividad de las estrategias de planeación tributaria para las pequeñas y medianas empresas depende del control de sus ingresos y la gestión de su flujo de caja.

Palabras clave: Planeación tributaria, régimen simple de tributación, gestión empresarial, optimización tributaria, obligación fiscal, microempresa, mediana y pequeñas empresas, contingencia tributaria.

Abstract

The SIMPLE Taxation Regime created by Article 66 of Law 1943 of 2018 (unenforceable), amended by Law 2010 of 2019 and regulated in Articles 903 to 916 of Book Eight of the Tax Statute, which aims to facilitate tax compliance, promote formalization and contribute to the generation of employment, particularly in Pymes, which face greater fiscal constraints compared to large organizations.

In the development of this research work, tax planning strategies are identified for the substantial fulfillment of obligations, increase profitability and business growth, relevant so that SMEs companies under the SIMPLE regime can continue to control variables such as cash flow, advances and the maximum use of their benefits. In addition, these strategies act as a check on the requirements of the law to adapt to the structural limitations of the system, reduce the risks associated with interest for late payment and penalties for late payment of tax returns, in conclusion the effectiveness of tax planning strategies for small and medium-sized enterprises depends on the control of their income and the management of their cash flow.

Keywords: Tax planning, simple taxation regime, business management, tax optimization, tax obligation, micro, medium and small enterprises, tax contingency.

Pregunta orientadora de la búsqueda

¿Cuáles son las estrategias de planeación tributaria que resultan para las empresas acogidas al Régimen Simple de Tributación en Colombia?

Objetivo General

Analizar estrategias de planeación tributaria que permitan a las empresas acogidas al Régimen Simple de Tributación garantizar el cumplimiento de la normativa.

Objetivos Específicos

- Analizar el marco normativo del Régimen Simple de Tributación y su incidencia en la planeación tributaria.
- Identificar las principales estrategias de planeación tributaria aplicables a las empresas vinculadas al Régimen Simple de Tributación
- Evaluar el impacto de las estrategias de planeación tributaria sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias del Régimen Simple de Tributación.

Planteamiento del problema

El desafío para las empresas que están acogidas al Régimen Simple de Tributación reside en que la simplicidad del régimen puede llevar a la complacencia en la medida en que opaca o no hace necesaria la necesidad de un ejercicio de planeación tributaria;

Por lo que la premisa de unificar impuestos no necesariamente debe tomarse como una omisión para la planeación, ya que esto daría lugar a aumentar las dificultades para cumplir oportunamente con sus obligaciones fiscales debido a los retrasos en el recaudo de cartera, lo cual afecta su flujo de caja y genera riesgos tributarios que comprometen su sostenibilidad e incluso podrían conllevar su exclusión del régimen, así pues, la planeación en este contexto actúa como un sistema que brinda una alerta temprana a las áreas de contabilidad, de tal forma que no se ignore el ciclo en que se exponen las vulnerabilidades de la empresa.

La brecha entre la disponibilidad de un instrumento que, teóricamente es simplificador como el Régimen Simple de Tributación y la capacidad efectiva del tejido empresarial para utilizarlo de forma óptima. La respuesta a esta brecha está relacionada con las capacidades en la medida en que se requiere traspasar del enfoque desde el diseño del régimen hacia la promoción de competencias tributarias al interior de la empresa, siendo entonces una de ellas la planeación tributaria.

Metodología de búsqueda de la información

Este trabajo de investigación tiene un enfoque cualitativo desarrollado mediante una revisión documental sobre la planeación tributaria y el Régimen Simple de Tributación en Colombia. También es exploratoria puesto que se busca identificar estrategias y beneficios de la planeación tributaria, sustentado en la revisión, análisis e interpretación de fuentes normativas, académicas y técnicas relacionadas al objeto de estudio. Por otro lado, dentro de los aspectos a incluir se consultaron documentos y publicaciones que se alinean con la investigación en bases de datos buscando con palabras clave.

Sustentación teórica de la pregunta

El Régimen Simple de Tributación y su incidencia en la planeación tributaria

Desde el punto de vista normativo el Régimen Simple de Tributación eliminó la posibilidad de gravar los ingresos, las deducciones y los descuentos tributarios propios del régimen ordinario; aquí, la base imponible corresponde a la totalidad de los ingresos brutos que se obtienen en un período gravable, más allá de tener consideraciones respecto a la estructura del gasto del contribuyente, termina restringiendo sobremanera las estrategias de planeación tributaria que se basan en la gestión y resultado fiscal. Según (Montoya, 2024) la tarifa del Régimen Simple de Tributación se determina a partir de rangos de ingresos expresados en UVT y porcentajes aplicables según la actividad económica, lo que, según Montoya et al. (2024) introduce cierto esquema de progresividad que vincula el impuesto directamente al volumen de los ingresos y no a la rentabilidad, por lo que entonces incide en la planeación, por lo que esta debe hacerse sobre el control del nivel de ingresos declarados y a la evaluación de los efectos fiscales derivados del hecho de crecer empresarialmente (DIAN, 2025).

Por otra parte, el régimen impone un sistema de anticipos bimestrales que son obligatorios y regulados por el artículo 910 del Estatuto tributario, lo que implica que esos anticipos se liquiden sobre los ingresos que se han facturado en cada bimestre, y desde una perspectiva más práctica esta obligación tiene incidencias en la manera en que exige de la empresa tener y disponer de la liquidez suficiente para atender a estos pagos anticipatorios independientemente de su ciclo. Más aún el artículo 914 el Estatuto tributario establece como causales de exclusión la mora en el pago de los anticipos, el

incumplimiento en la presentación de las declaraciones y la superación de los topes máximos, lo que en términos de planeación tributaria implica que se desplaza el enfoque tradicional basado en la optimización de la base gravable hacia un esquema que está mucho más centrado en su cumplimiento de los requisitos y en la programación de los pagos, por lo que condiciona la planeación a decisiones que van más allá del manejo de los costos para situarse sobre variables macro empresarial tales como la proyección de los ingresos, la proyección de su flujo de caja e incluso la elección del régimen tributario que le aplique, por lo que entonces bajo el régimen simple de tributación la planeación tributaria está más orientada a controlar variables estratégicas de la empresa que permitan aumentar la efectividad del cumplimiento al hacerlo más predecible y menos propenso a error (Montoya, 2024); (Contreras & Romero, 2025)

Principales estrategias de planeación tributaria aplicables a las empresas vinculadas al Régimen Simple de Tributación

Las estrategias aplicables a las empresas que hacen parte del Régimen Simple de Tributación y como resultado la revisión documental pueden destacarse las siguientes: la simulación financiera, la proyección y control del crecimiento de los ingresos y la planificación de la transición de un régimen ordinario al simplificado que se orientan al aprovechamiento de los descuentos propios del RST como la nómina electrónica, el fortalecimiento de los procesos de facturación electrónica y el soporte documental para las fiscalizaciones (Macea y otros, 2025); (Contreras & Romero, 2025); (Carvajal y otros, 2022); (Cruz & Benitez, 2025). A continuación, la tabla 2 presenta estas estrategias.

Tabla 2*Estrategias de planeación tributaria*

Eje de análisis	Restricción normativa del RST	Estrategia de planeación
Topes de ingreso	Límite máximo en UVT	Proyectar sus ingresos periódicamente e implementar un control para evitar superar los topes sugeridos en el RST.
Calendario fiscal	Anticipos bimestrales obligatorios	Estructurar la liquidez y flujo de caja destinando reservas específicas de esta manera, el cumplimiento de los pagos de anticipos bimestrales se realizará de forma oportuna y se eliminará una posible mora.
Incentivos permitidos	Descuentos específicos y limitados (descuento en el anticipo por aporte de pensiones)	Formalizar oportunamente las contrataciones con los colaboradores como mecanismo de descuento permitido ante el anticipo del RST a su vez se garantiza el aporte al sistema de seguridad social.
	Descuentos específicos (exoneración de IVA)	Analizar la actividad económica del Grupo I del RST al que pertenece el contribuyente, verificando si aplica la exoneración del IVA para evitar pagos indebidos y optimizar la carga tributaria.

	Descuento del 0,5% por pagos Electrónicos	Implementar el uso de pagos por medios electrónicos o datafonos para aprovechar el descuento del 0,5% que favorece el pago del impuesto a las PYMES acogidas al RST, así mismo se promueve la trazabilidad financiera del contribuyente
	Exención de pago de parafiscales	Verificar periódicamente el cumplimiento de los requisitos para aplicar a la exoneración de los pagos parafiscales, además mantener actualizada la información ante la DIAN o entidades que lo requieran reduciendo así la carga tributaria.

Fuente. Elaboración propia con base en literatura revisada

Impacto de las estrategias de planeación tributaria sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias del Régimen Simple de Tributación

La falta de una planeación tributaria dirigida directamente a la capacidad de pago a corto plazo conlleva al incumplimiento de sus obligaciones, siendo las estrategias de planeación tributaria esenciales en su proyección, organización y estructuración, que ejecutadas de manera adecuada se convierten en una herramienta que impacta de manera positiva en la gestión de las obligaciones tributarias y da lugar a que la gobernanza financiera de una empresa crezca de manera exponencial y sea estable, Pues las estrategias descritas transforman el cumplimiento en un proceso que es predecible al eliminar la discrecionalidad asociada a las deducciones y a los beneficios que son interpretados, por lo que el régimen simple de tributación permite que las estrategias de planeación tributaria

se orienten a puntualidad de los pagos cuando se asimilan dentro de la estructura organizacional.

Así por tanto una empresa que implementa estas y otras estrategias de planeación tributaria fortalece su gestión interna y su previsibilidad frente a las obligaciones tributarias que le impone el régimen simple de tributación.

Conclusiones.

Las estrategias identificadas evidencian que la planeación tributaria en las pequeñas y medianas empresas que pertenecen al régimen SIMPLE de tributación se consolidan como elemento clave para superar gran parte de sus obstáculos fiscales, contables y administrativos convirtiéndose entonces en una herramienta esencial para la formalización empresarial, la optimización de cargas y sostenibilidad de las mismas, este sistema permite integrar la planeación tributaria a la gestión interna de la empresa. De esta manera, las empresas acogidas al RST se evitan sanciones de cumplimiento a la obligación tributaria en disminución de su carga impositiva y seguramente proyectarse con mayor facilidad en el campo empresarial.

La gestión operativa más referida al control de los topes de ingreso tiene que ver con la planificación del flujo de caja para garantizar los pagos bimestrales y aprovechar los descuentos; mientras que las estrategias más orientadas hacia la preparación documental y a la planificación en dado caso de una transición entre regímenes tributarios se orientan por ejemplo, a sostener una facturación electrónica y a estructurar una migración que sea ordenada en tal caso y si se pasa de un régimen ordinario a un régimen SIMPLE. El impacto de las estrategias es principalmente operativo en la medida en que transforman el cumplimiento normativo en una capacidad que permite eliminar el riesgo por mora y previene sanciones si superan los umbrales de ingresos, y también, tiene impactos estratégicos porque logra institucionalizar el cumplimiento como parte de la gobernanza financiera de la empresa.

Referencias

- Actualícese. (13 de diciembre de 2025). *CAPÍTULO 2. FASES DE LA PLANEACIÓN TRIBUTARIA*. <https://actualicese.com/rutas/books/impuesto-de-renta-2025-claves-para-su-planeacion-tributaria-eficiente-en-colombia/page/capitulo-2-fases-de-la-planeacion-tributaria?srsltid=AfmBOoq33QGkP-Ebm0aPAvCMdaJM8ncpA5OSjK7HJCbf6ZBiFPPpC3ve>
- Alfaro, A., Salas, L., & Royett, J. (2018). Incidencia de la complejidad tributaria en las empresas colombianas. *Espacio*, 39(47), 1-13.
<https://www.revistaespacios.com/a18v39n47/a18v39n47p13.pdf>
- Calle, J., Pineda, C., & Burgos, E. (2025). El régimen simple de tributación en Colombia. Análisis crítico de su impacto en la erosión de la base gravable del impuesto de renta. *En Contexto*, 13(24), 341-361.
<https://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto/article/view/1872/2159>
- Cárdenas, L., & Restrepo, L. (2023). La planeación tributaria como una herramienta fundamental en los resultados de las empresas del sector servicios en Colombia. *Universidad de Antioquia*.
<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/server/api/core/bitstreams/faa04c51-df40-4ce4-93e3-e8464b4a9e54/content>
- Carvajal, M., Carvajal, R., & Gil, Y. (2022). El impacto de aplicar el Régimen Simple de Tributación en la empresa APROVAR SAS. *Universidad de Antioquia*.

<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/server/api/core/bitstreams/e9e6f7bd-47bb-4950-bed0-661f5216f352/content>

Contreras, A., & Romero, J. (2025). Estrategias de planeación tributaria para pequeñas empresas bajo el régimen simple de Colombia. *Corporación Universitaria Remington*.

<https://repositorio.uniremington.edu.co/server/api/core/bitstreams/029db47a-4a03-49f9-8439-ce96a4bf8cb8/content>

Cruz, E., & Benitez, M. (2025). Comparación de Estrategias de Planeación Tributaria para Personas Naturales en Régimen Ordinario y Régimen Simple de Tributación en Colombia. *Corporación Universitaria Uniremington*.

<https://repositorio.uniremington.edu.co/server/api/core/bitstreams/e4f0b720-d11e-44fd-b538-51bfb17c7eaa/content>

DIAN. (13 de diciembre de 2025). *Beneficios del Régimen Simple de Tributación – RST*.

<https://micrositios.dian.gov.co/regimen-simple-tributacion/beneficios/>

Macea, K., Patuzan, M., & Correa, R. (2025). Identificación de estrategias de planeación tributaria para la empresa Neuroinmune S.A.S., acogida al régimen SIMPLE de tributación, en Montería durante el año 2024. *Corporación Universitaria Remington*.

<https://repositorio.uniremington.edu.co/server/api/core/bitstreams/bde75b16-0270-4c58-8e1f-8fc452baf8fe/content>

Montoya, M., López, V., & Hernández, A. (2024). Incidencias Del Régimen Simple De Tributación En Las Personas Jurídicas En Colombia. *Universidad de Antioquia*.

<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/server/api/core/bitstreams/527a62a7-83f5-4412-8d54-127ed5cedcbc/content>

Ortiz, H. (2022). VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN. *Universidad cooperativa de Colombia*.

<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/38cef69d-f56e-400f-9c1b-6fc5ff2d8e43/content>

Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. McGrawHill.

https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf